



PS/1411,

**Ministerio de Defensa Nacional**

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000315

Montevideo, 03 OCT. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Viena, República de Austria, del Capitán (Nav.) Diego Acosta, para participar de la "Reunión Consultiva sobre el Ejercicio Regional de Respuesta a Actos Delictivos que Involucren Materiales Nucleares u otros Materiales Radioactivos Fuera de Control Regulatorio", desde el 13 hasta el 17 de octubre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer la coordinación regional y la respuesta ante incidentes con materiales nucleares o radiactivos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Viena, República de Austria, al Capitán (Nav.) Diego Acosta, para participar de la "Reunión Consultiva sobre el Ejercicio Regional de Respuesta a Actos Delictivos que Involucren Materiales Nucleares u otros Materiales Radioactivos Fuera de Control Regulatorio", desde el 13 hasta el 17 de octubre de 2025.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



**Dr. Jorge Díaz**  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República